



**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS**  
**Secretaria Municipal**  
**Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**  
**Cuentadancia No. T3-3-9**

Nº 0144



**ACTA No. 12-2018**

**DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ--**

En el Municipio de Santa Lucía Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos (17:26) del día viernes veintiocho (28) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el Despacho Municipal, ubicado en el Municipio antes mencionado, el Sr. José Demetrio Amalio Acajábón García, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Lucía Milpas Altas; Sr. Rolando Arturo Aragón López Síndico Primero, Miembro del Concejo Municipal designado según punto sexto del Acta número cuatro guion dos mil dieciocho de la reunión ordinaria del Concejo Municipal de fecha quince de enero del año dos mil dieciocho, para participar como representantes del Concejo Municipal en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo; Norma Karina Santos Sagché, Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo; con el objeto de celebrar la **"SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO"**, que en lo sucesivo se abreviará **"COMUDE"**, por lo tanto proceden de la manera siguiente: **PRIMERO:** Verificación del Quórum, la Secretaria del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de la sesión, procede a verificar el quórum requerido para la celebración de la sesión ordinaria del COMUDE, dejando constancia de la comparecencia de las personas siguientes:

**REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:**

Del sector de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE:

No.	Nombre del Consejo Comunitario	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	COCODE Aldea El Triunfo	Marcelino de Jesús García	1955024500309
2	COCODE Vecinos la Pinada Santa Rosa	Gilberto Arreaga	2344 20596 1213
3	COCODE Las Cañas	Juan Ubaldo Flores Esquivel	1578 51273 2201
4	COCODE Aldea Santo Tomas	Hector Mazariegos	1655 02835 1201
5	COCODE El Portugués	Mynor Amadeo Gómez	1849 24669 0117
6	COCODE Cabecera Municipal	Melvin López	2258 13548 0301
7	COCODE la Joya	Florinda Chanta	2223 60127 0309
8	COCODE la Libertad	German Cornelio Velásquez	1728551010301



**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS**  
**Secretaria Municipal**  
**Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**  
**Cuentadancia No. T3-3-9**

Nº 0145



4	Delegada de Ambiente	Suly Reyes	
5	Representante de C.T.A	Sergio Acajábón	

Por parte de la Municipalidad de Santa Lucia Milpas Altas:

No.	Institución	Cargo	Nombre	Documento Personal de Identificación
1	Municipalidad	Directora de la DMP	Delfina del Rosario García García	2556 67797 0309
2	Municipalidad	Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito	Giovani Sas Salama	1761 51567 0301
3	Municipalidad	Director Financiero Municipal	Luis Felipe López Méndez	1588 15246 0301
4	Municipalidad	Directora de la DMM	Estela Sil Chávez	2268 39184 0309

Del Sector de la ENTIDADES CIVILES:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Renap	Irma Yolanda Sas	1995 18602 0301

Del Sector ORGANIZACIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO: Actualmente no se cuenta con comités de mujeres inscritos en esta municipalidad.

Por lo expuesto se establece que existe Quórum para realizar la sesión. **SEGUNDO:** Apertura de la sesión: **Apertura** de la reunión por el señor Alcalde Municipal Temporal José Demetrio Amalio Acajábón García y Coordinador del COMUDE, quien preside la reunión, asimismo se estableció oficialmente El COMUDE conformado por los ocho (08) miembros de COCODES, cinco (5) miembros De Entidades Públicas, Por parte de la Municipalidad cuatro (04) miembros, uno (01) Del Sector Entidades Civiles. **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal Temporal José Demetrio Amalio Acajábón García y Coordinador del Comude brindo las palabras de Bienvenida, así mismo informa al pleno del COMUDE, que el Señor Juan Antonio García Pérez, Concejal Segundo, no se encuentra presente por atender asuntos personales y quien se excuso para no asistir a la presente reunión. **CUARTO:** Lectura y aprobación de la agenda, por la Secretaria, quien somete indica que único punto de agenda a tratar sería el siguiente:

1. Información sobre aplicación de Ley Seca, a cargo del Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito
2. Información de proyectos con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez e informe cambio de lámparas, a cargo de la Directora Municipal de Planificación
3. Presidente del COCODE de Santa Lucia Milpas Altas expondrá tres temas
4. Informe del segundo cuatrimestre a cargo del Director de DAFIM
5. COCODE de la Aldea de Santo Tomás Milpas Altas
6. COCODE sector las Cañas



**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS**  
**Secretaría Municipal**  
**Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**  
**Cuentadancia No. T3-3-9**

Nº 0146



1. El Información sobre aplicación de Ley Seca, a cargo del Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito, quien informa al pleno del COMUDE que con apoyo de la PNC se han verificado el cierre de cantinas en los horarios establecidos de lunes a viernes y los fines de semana de igual forma han trabajado requiriendo que las tiendas y cantinas tengan los permisos respectivos de igual forma que el día domingo esta prohibido la venta de bebidas alcohólicas del cual si tienen conocimiento que alguien esta vendiendo bebidas alcohólicas pide que lo informen a la PNC y a su persona. El COCODE de Santo Tomás consulta que paso con el cierre de la Tiendona en la misma Aldea, respondiendo el Juez que la misma presento un Recurso de Revocatoria del cual están realizando el procedimiento respectivo ya que el recurso presentado no procede del cual si necesitan interponerse legalmente deben de presentar otro tipo de recurso, el COCODE solicita que actúen y que cuentan con el apoyo de ellos, de igual forma el COCODE de Santa Lucia M. A. pide que tomen en cuenta los consumidores de cervezas que están a un costado de la despensa familiar del cual se debe de tomar una medida y que verifiquen una venta clandestina de bebidas que se encuentra en la calle de debajo de la municipalidad por donde vive el señor Lorenzo, el Juez indica que tomara en cuenta lo solicitado, todos los presenten acuerdan que el Juez actué conforme la Ley.
2. La Directora Municipal de Planificación comenta los dos avances de los proyectos Mejoramiento Instituto Básico por Cooperativa, Cabecera Municipal Municipio de Santa Lucia Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez y Mejoramiento Escuela Primaria Aldea Santa Rosa Municipio de Santa Lucia Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez sobre los proyectos que se van a ejecutar en este año con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo del cual se tiene el convenio del proyecto Mejoramiento Instituto Básico por Cooperativa, Cabecera Municipal Municipio de Santa Lucia Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez con el número 0232018 y solo se encuentra para esta semana por la firma del segundo convenio del proyecto Mejoramiento Escuela Primaria Aldea Santa Rosa Municipio de Santa Lucia Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, finalizando la primera fase del proceso y procediendo a iniciar con el proceso en Guatecompras, de igual forma ya se ha cumplido en iniciar con el cambio de focos y fotoceidas del cual pide paciendo para seguir atendiendo sus solicitudes, el COCODE de la Pinada Santa Rosa indica que ya había



**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS**  
**Secretaria Municipal**  
**Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**  
**Cuentadancia No. T3-3-9**

**Nº 0147**



haciendo unas medidas en las cachas de la misma aldea, el Coordinador responde que están realizando un proyecto como idea del cual estarán informando en su momento, el COCODE pide que se les informe para avisarles a los vecinos para que ellos estén de acuerdo y no evitar malos entendidos.

3. El presidente del COCODE de la Aldea de Santo Tomás Milpas Altas, solicita lo siguiente: a) Solicita que el presidente de Mototaxi este presente en las reuniones del COMUDE ya que son parte del municipio y es necesario su presencia, el Coordinador del COMUDE para ellos estén presentes deben de estar legalmente legalizados para poder participar, b) consulta que se hizo a la petición del COCODE de Santa Lucia M. A. en retirar a los ruleteros de Magdalena Milpas Altas del cual quedaron en accionar, el Coordinador del COMUDE responde ya por parte del Concejo Municipal se giro la instrucción al Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito, el Juez indica que esta verificando como accionar, el COCODE de Santa Lucia Milpas Altas agradece por hablar del tema del cual era uno de los puntos que expondrá, requiriendo al Juez que actúe de inmediato o en caso contrario ellos actuaran con el apoyo de los vecinos ya que ellos deben de buscar su parqueo dejando claro que no les están limitando que trabajen solo que busquen su parqueo y pide al pleno que se pronuncien, el Coordinador del COMUDE sugiere que se deje una fecha para retirar a los buses, el COCODE de Santo Tomás M. A. pide que las autoridades se hagan valer de su autoridad que están investidos
4. Presidente del COCODE de Santa Lucia Milpas Altas toma la palabra requiriendo lo siguiente: a) que se le indique la fecha para actuar en notificarle a los buses de Magdalena Milpas Altas para que tengan su parqueo, el Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito indica que en una semana hará el proyecto de la ordenanza, b) pregunta sobre el programa de música que tengan para vacaciones y en que forma el COCODE PUEDE ayudar, la encargada de Música presenta programa de actividades ara el fin de año, entre ello danza, canto y ejecución de instrumentos, además tienen el apoyo de Musicam Guatemala quienes están dispuestos a apoyar a la Municipalidad a través de la música y el arte y agradecerá la involucración de los COCODES, comparte también que carecen de algunos instrumentos, el COCODE ha requerido la información en atención a que estuvo en una reunión en la oficina de la mujer y pregunto a las señoras que reciben el curso si conocen el programa de música quienes respondieron que desconocen motivo por el cual pide una copia del programa para fomentar en el municipio el programa. El COCODE de Santo Tomás M. A. indica que lo que se requiere es organización por parte de la Municipalidad y propone que se reúnan y conformen un comité de



**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS**  
**Secretaria Municipal**  
**Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**  
**Cuentadancia No. T3-3-9**

Nº 0148



mayo al 31 de agosto del año 2018, y con fundamento en el artículo 135 del Código Municipal Decreto 12-2002 y sus reformas Decreto 22-2010 en el que se establece "que deberá informar cuatrimestralmente al Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto, enviando copia de tales informes a la Contraloría General de Cuentas de la Nación", dicha información cuatrimestral, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Publicas, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la Republica y Congreso de la Republica. Derivado de lo anterior se da a conocer el Segundo Cuatrimestre correspondiente al periodo 2018, por la cantidad de Q7,633,104.68. Detallándose de la siguiente manera: los ingresos percibidos por esta Municipalidad ascienden a la cantidad de Q 8,746,258.95 y un egreso del mismo cuatrimestre que asciende a la cantidad de Q 7,633,104.68, dando a conocer que la ejecución del presupuesto al 31 de agosto en el reglón de funcionamiento asciende a la cantidad Q 2,270,742.56, alcanzado un 29.75% y en la ejecución en el reglón de inversión asciende a la cantidad de Q 5,362,362.12, alcanzando un 70.25%; dando un total ejecutado por la cantidad de Q 7,633,104.68 alcanzado un 100% de la ejecución al segundo cuatrimestre del 2018; así mismo el Director Financiero indica a los presentes que si necesitan información más detallada pueden solicitarla a la Oficina de Información Pública de la Municipalidad, el COCODE de Santo Tomás Milpas Altas consulta que significa lo siguiente: ingresos tributarios, ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios de la administración pública, ingresos de operación, rentas de la propiedad, transferencias corrientes y transferencia de capital, el Director de Dafim procedió a detallar cada uno de ellos. los miembros del COMUDE Se dan por enterados,

6. El presidente del COCODE las cañas toma la palabra indicando que el MAGA le ha rechazado varias papelerías en el MAGA consultando a la Secretaria Municipal por que razón no esta como Colonia las Cañas, quien responde que ya compartió al delegado del MAGA el punto de acta y la publicación en el Diario de Centro América del año 2009 con el nombre que actualmente se tiene registrado, así mismo el COCODE requiere un desvío de drenaje sanitario sobre la carretera, el Coordinador del COMUDE delga a la Directora de la DMP para que realice la visita de campo correspondiente. De igual forma el presidente del COCODE las Cañas pide al Coordinador del COMUDE que se le llame la atención al hijo del señor Ruben Reyes ya que le faltó al respeto con palabras inadecuadas requiriendo que tomen acciones ya que lo tiene en descontento, el Coordinador del COMUDE indica que atenderá su petición.
7. El presidente de la Pinada Santa Rosa indica que ha solicitado pozos de absorción siendo siete, del cual ya realizaron tres pozo con fondos propios, por lo que consulta a la Directora de la DMP cuando van atender su petición por parte de la Municipalidad, quien responde que consultara con el ingeniero de la DMP, así mismo sugiere que en la oficina de IUSI suaiere aue



## MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS

Secretaría Municipal

Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-  
Cuentadancia No. T3-3-9

Nº 0149



8. El presidente del COCODE el Triunfo requiere al Coordinador del COMUDE que atiendan la reparación puerta de la cancha del triunfo el cual está amarrado solo con una pita de nailon, la Directora de la DMP informa que se debe de cambiar la puerta totalmente, del cual esta trabajando la puerta y presentara el presupuesto para el cambio inmediato a la vez requiere que se chapee el arbusto respectivo, comprometiéndose que la Directora de la DMP que esta semana realizaran lo solicitado. El Coordinador el COMUDE pregunta a la Directora de la DMP los avances de la pila que ha solicitado, la Directora de DMP indica que solo esta viendo lo del drenaje.
9. El presidente del COCODE del Portuguez pregunta que se va hacer con las calles del sector del cual deben de adoquinar por que no se ha tomado en cuenta, requiriendo al presidente del COCODE del casco urbano que apoyen a las aldeas que necesitan apoyo en sus proyectos, el presidente del COCODE de la Aldea de Santo Tomás Milpas Altas a raíz de dicha petición solicita que el presupuesto para proyectos del año 2019 se haga en conjunto con los presidentes de todos los COCODES y el Concejo Municipal, los presentes se encuentran de acuerdo, acordando reunirse el martes 02 de octubre del 2018 a las 16:00 horas dándose todos por enterados para tratar el tema de los proyectos para el presupuesto del año 2019.

**SEXTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018):** La Secretaria del COMUDE da lectura al Acta de la Sesión ordinaria del COMUDE. Solicitando, que en virtud de la importancia de los puntos abordados si alguien no estuviera de acuerdo que lo manifieste. Por lo que los demás asistentes se encuentran de acuerdo levantando la mano en el acta suscrita. Queda así aprobada el acta número doce guion dos mil dieciocho (12-2018) de la Sesión ordinaria del COMUDE.

**SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las siete horas con dieciocho minutos (07:18), leído lo escrito por los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

  
  
  
José Demetrio Amalio Acabón García  
Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Lucía Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez.



# MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS

Secretaria Municipal

Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-  
Cuentadancia No. T3-3-9

Nº 0150



Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	
 Marcelino de Jesús García COCODE El Triunfo,	 Florinda Chanta COCODE la Joya
 Juan Ubaldo Flores Esquivel COCODE Las Cañas	 Melvin López Cocode Santa Lucía Milpas Altas
 Gilberto Arreaga Cocode La Pinada, Aldea Santa Rosa	 Lic. Héctor Mozallegos Cocode Aldea Santa Rosa Milpas Altas
 Myhor Amadeo Gómez Cocode San Mateo Milpas Altas	 German Cornelio Velásquez COCODE la Libertad
Entidades Públicas	
 Vicente Chonay Chonay PNC Sta. Lucia M. A.	 Dra. Rebeca Sadoval Ministerio de Salud
 Ing. Julio Apxuac Corado MAGA, Sac.	 Wendy Zulema Ceballos Reyes Promotora Ambiental Delegación Departamental de Sacatepéquez Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Delegada de Ambiente
 Sergio Acababón Representante de C.T.A.	

REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD	
 _____ _____	 Dirección Municipal de Planificación D. M. P.

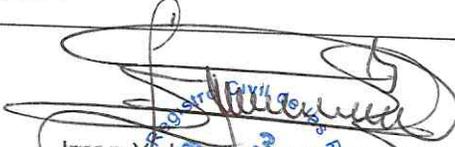
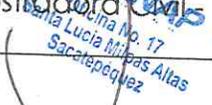


**MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS**  
Secretaria Municipal  
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-  
Cuentadancia No. T3-3-9

Nº 0151



Luis López Méndez Director de DAFIM	 Estela Sii Directora Municipal de la Mujer 
--	---

<b>ENTIDADES CIVILES</b>	
—	 Irma Yolanda Sas García Registradora Civil RENAP 



Vinicio Changuin  
1er. Comandante  
Bomberos.